



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 19/2025

Certifico que la Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el periodo 2025, celebrada con fecha 5 de junio de 2025, a proposición del Sr. Rector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Estatuto Orgánico de la Corporación aprobado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1989, de Educación Pública, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N°15, de 2023, de Educación, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar los Estados Financieros de la Universidad del Bío-Bío, determinados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 e Informe de los auditores independientes, conforme a la Ley N° 20.044, de 2005, que establece Facultades en materias financieras para las Universidades Estatales.

El acuerdo anterior se adoptó en base a documento de 82 páginas que contiene información de los Estados Financieros compuestos por: Informe de los auditores independientes, emitido con fecha 27 de mayo de 2025, de la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, documento que se compone por: Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023; Estados de resultados y otros resultados integrales por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023; Estados de flujos de efectivo método directo terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023; Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2024; y Notas a los estados financieros, antecedentes que son tenidos a la vista por los Directores y Directoras asistentes y que se entienden formar parte de este acuerdo para todos los efectos.

Se facultó a la Secretaria de la Junta Directiva para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

La Junta Directiva acordó hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.


ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

Concepción, a 5 de junio de 2025.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl